



No. EXPEDIENTE
INCART-UC-CD-2023-0137
No. DOCUMENTO
0137

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

FICHA TECNICA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

1. Objetivo del Proceso

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra por Debajo del Umbral para la contratación de “**Servicios de mantenimiento correctivo y reparación de motocicletas.**” Referencia No. INCART-UC-CD-2023-0137.

2. Servicios a Adquirirse

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de los servicios a contratar, basándose en las especificaciones siguientes:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	1	UD	<p>Servicios de mantenimiento correctivo incluyendo cambio de piezas y mano de obra para dos motocicletas (modelo LX125-58 placa K2156858 y K2156853).</p> <p>Incluye las piezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 UD Swich bocina 2 Ud. Gomas trasera 2 Ud. Banda de freno delantera y trasera 1 Ud. Tubo trasero 1 Ud. Junta de cilindro de máquina.

Nota: Para una correcta preparación de propuestas, se recomienda a los posibles proveedores realizar levantamiento técnico previa presentación de oferta.

La visita se realizará en coordinación con la Dirección Financiera del INCART, según cronograma del proceso **este martes 10 de octubre de 2023, en horario a las 01:00 p.m. ser puntual** deberán registrarse en el formulario No. SNCC.F.019 “Registro de Participantes”. Luego de transcurrido este horario no se admitirán más visitas.

3. Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Número de RNC

2. Número de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio (Ver numeral 2)
5. Condición de pago
6. Tiempo de ejecución
7. Monto con dos (2) decimales xx.xx
8. Valores expresados en RD (DOP)
9. Teléfono y correo electrónico de la empresa.

4. Realización de los Servicios.

El servicio adjudicado deberá realizarse de **forma inmediata**, una vez colocada la orden de servicio, en la sede del **Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares**.

5. Facturación y Condiciones de Pago.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta que el pago será a crédito de sesenta (60) días. La factura debe ser remitida, firmada, sellada y entregada en las instalaciones del El **Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares**, ubicado en la Ave. Dr. Bernardo Correa y Cidrón, Esq. c/ Rafael Augusto Sánchez Ravelo, Zona Universitaria., Distrito Nacional, R.D. **RNC No. 430130712 con NCF Gubernamental.**

6. Responsabilidad del Proveedor.

- a) Proveer todos los servicios y bienes de acuerdo con el tiempo de entrega establecido;
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los servicios objeto de la contratación.
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

7. Criterios de Adjudicación/ evaluación:

Las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido. La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta **cumpla con todos los requisitos exigidos** y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales **por tener el menor precio** dentro de las que cumplen con las especificaciones técnicas.

8. Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

Departamento de Compras

Teléfono: 809-289-2700 Ext. 2049

Email: incartcompras@gmail.com y/o anazorrilla.incart@gmail.com

Contacto: Ana Zorrilla